

JUAN CRUZ CERIANI CERNADAS

*El Departamento de Secretaría del Colegio ha enviado un listado de los cargos que el escribano Juan Cruz Ceriani Cernadas desempeñó en la institución**

Juan Cruz Ceriani Cernadas se graduó como escribano en la Universidad de Buenos Aires en 1966 y se matriculó el 7 de diciembre del mismo año.

Fue adscripto 1° al registro N° 88 desde el 9 de marzo de 1967 hasta el 17 de enero de 1979, para pasar a ser titular del registro notarial N° 986 desde el 1° de febrero de 1979 hasta el 2 de julio de 2003.

Su compromiso con la vocación lo llevó a ocupar diferentes cargos institucionales, tanto en la conducción del Colegio integrando distintos Consejos Directivos como en Institutos y Comisiones. Fue director de la *Revista del Notariado*, co-director de *Reseña Notarial* y presidente de la Asociación Notarial.

He aquí una síntesis de su intensa actividad profesional: Consejo Directivo: vocal suplente (1976 a 1978); Consejo Directivo: vocal titular (1978 a 1980); Consejo Directivo: protesorero (1985 a 1987); Consejo Directivo: prosecretario (1987 a 1989); Instituto de Derecho Notarial: integrante (1.04.1992 a 10.08.1994); Comisión de Actividades Culturales: integrante (14.04.1994 a 3.04.2000); Comisión de Temas Institucionales: integrante (10.12.1997 a 3.04.2000); Comisión de Ex Consejeros: integrante (3.04.2000 a 24.10.2001); Comité de Comunicaciones: integrante (3.04.2000 a 2.07.2003); Asociación Notarial Argentina: presidente (3.04.2000 a 2.07.2003); Revista del Notariado:

*También sobre Juan Cruz Ceriani Cernadas ver Editorial.

director (25.10.1989 a 19.2.2003); Reseña Notarial: co-director (junio de 1999 a noviembre de 2001); Revista del Notariado: director honorario (19.2.2003 a 2.7.2003).

Se publica a continuación el primer trabajo de Juan Cruz Ceriani Cernadas especial para Revista del Notariado, años antes de ser su Director.

VOCACIÓN NOTARIAL (ALGUNAS PROPOSICIONES)*

Por **Juan Cruz Ceriani Cernadas**

En un sentido primigenio y amplio, vocación es el llamado a ser *persona* y a ello apunta la inclinación natural del ser humano libre y responsable. Esa inclinación natural lo hará propender, como opción vital, a tratar de *ser* y no meramente a *tener*; caracterizándose por una de las circunstancias que más particularizan el concepto de *persona*: el desarrollo del propio ser a través de una madura actitud de servicio hacia los demás *seres*.

Una vocación profesional determinada no es –o no debería ser– más que una manifestación, un camino, una forma en que la vocación se despliega, impulsa y acrecienta. Aquel llamado a la personalización se cumple, también, mediante el ejercicio de la actividad –cualquiera sea– que nos ha sido encomendada. Marca así una impronta ineludible, casi axiomática, a dicha actividad: o está genuinamente encaminada a posibilitar la actitud de servicio o se malogra frustrando, total o fragmentariamente, la realización personal.

De allí surge una primera y poderosa ligazón entre el ejercicio profesional individual y la sociedad donde se actúa. Es un *ser útil* para el *bien común*. Por ello, dentro de este orden de ideas, no pueden rectamente contraponerse jamás los intereses sectoriales profesionales con los intereses nacionales puesto que éstos incluyen a aquéllos en tanto y en cuanto a una nación le interesa estar formada por *personas* libres y responsables.

El camino jurídico específico

Dentro de esas manifestaciones diversificadas de vivir *la vocación*, está el llamamiento a lo jurídico. No creemos necesario resaltar la importancia de una dedicación amalgamada con los conceptos de justicia, equidad, libertad, paz. Hablan por sí mismos. Sin embargo, será sí conveniente clarificar otras cuestiones. Hay quienes piensan que el camino del Derecho se transita en la Universidad más por descartar otros que por consciente elección. Esto sucede cada vez que se hace una opción. Pero, concedamos que tal característica se dé aquí más a menudo que en otras carreras. No interesa, ya que a medida

*Artículo publicado en *Revista del Notariado* N° 763, enero-febrero 1979.